



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Diciembre de 2010

Resolución N° 141 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1851 "BIOCIDAS EN MATRICES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS EN LA LOCALIDAD DE ORÁN, SALTA", bajo la dirección de la Lic. Gladys García y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2131 la Lic. García solicita la incorporación del Lic. Ignacio Vilte al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1851 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 199 de fecha 12 de noviembre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XV Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 199.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XV Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 1º de diciembre de 2010)

Resuelve

Artículo 1º: Aprobar la incorporación del Lic. Ignacio Vilte al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1851 "BIOCIDAS EN MATRICES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS EN LA LOCALIDAD DE ORÁN, SALTA", bajo la dirección de la Lic. Gladys García, a partir del 8 de noviembre de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución al Lic. Ignacio Vilte, a la Lic. Gladys García y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa